



Miércoles, 13 de Julio de 2011, 17:57

- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [Cultura](#)
- [Universidad](#)
- [Sociedad](#)
- [Gente](#)
- [Comunicación](#)
- [Esco GD](#)

[Granada](#)

La provincia contará con uno de los cinco Institutos de Investigación Biomédica de Andalucía

para conseguir avances en campos como la terapia celular

Miércoles, 13/07/11 17:18

Recomendar

Sé el primero de tus
amigos en recomendar
esto

0

E.P.

Granada contará con uno de los cinco Institutos de Investigación Biomédica que la Junta está impulsado en Andalucía para reforzar la labor investigadora en el ámbito de la salud y conseguir avances en campos como la terapia celular y medicina regenerativa, la oncología, las enfermedades cardiovasculares o infecciosas, entre otras.

El centro, que tendrá una extensión de 7.000 metros cuadrados, estará enclavado en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) y el protocolo para su creación ha sido firmado este miércoles por parte de la consejera andaluza de Salud, María Jesús Montero, el gerente del Servicio Andaluz de Salud, José Luis Gutiérrez, y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro.

Según ha explicado Montero, este instituto se concibe como un espacio destinado a integrar la investigación básica, clínica y de salud pública. El objetivo es potenciar la labor investigadora con una mejor transferencia de los avances científicos obtenidos para la prevención y tratamiento de los problemas de salud que más prevalecen entre los ciudadanos.

El plazo de ejecución del edificio, que previsiblemente ocupará un solar colindante al nuevo Hospital Clínico, será de entre 12 y 18 meses, una vez se haya adjudicado su construcción, y aunque por el momento no ha trascendido la inversión prevista, las instituciones implicadas ya han avanzado su intención de acogerse a varias convocatorias públicas para su financiación.

CENTROS DE VANGUARDIA

El de Granada forma parte de la red de Institutos de Investigación Biomédica que se está desarrollando en Andalucía y que incluye un total de cinco centros vinculados a los complejos hospitalarios de referencia de la comunidad. Dos de estos centros ya están acreditados (el IBIS de Sevilla y el Imibic de Córdoba), mientras que los otros tres (Cádiz, Málaga y Granada) están desarrollándose.

Los institutos de investigación sanitaria vinculados a hospitales y universidades integran también un extenso mapa de recursos destinados a la investigación en Salud, que incluyen tanto a la atención primaria como al ámbito de salud pública y están abiertos a la colaboración con el sector empresarial e industrial biotecnológico.

Entre todos los recursos existentes en la comunidad andaluza, destacan los centros de investigación temáticos y referentes de los tres principales programas de investigación en Salud, en el marco de las terapias avanzadas: el Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER), para el Programa Andaluz de Investigación en Terapia Celular y Medicina Regenerativa; el Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), para el Programa Andaluz de Investigación en Genética Clínica y Medicina Genómica; y, finalmente, el Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND), para el Programa Andaluz de Investigación en Nanomedicina.

En esta estructura de investigación se incluye también el Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía (Fundación Medina), en el que se desarrollan proyectos de investigación sobre nuevas terapias.

Enviar esta noticia a ...

Agregue su comentario

Su Nombre (requerido)

Su Correo Electrónico (no será publicado) (requerido)

Su Sitio web

Granada Digital no se hace responsable de los comentarios expresados por los lectores y se reserva el derecho de recortar, modificar e incluso eliminar todas aquellas aportaciones que no mantengan las formas adecuadas de educación y respeto. De la misma forma, se compromete a procurar la correcta utilización de estos mecanismos, con el máximo respeto a la dignidad de las personas y a la libertad de expresión amparada por la Constitución española.

[RSS](#)

Recibe los titulares en tu correo electrónico:



- [Local](#)
- [Provincia](#)
- [Andalucía](#)
- [Nacional](#)
- [Internacional](#)
- [Economía](#)
- [Deportes](#)
- [Sucesos](#)
- [Cultura](#)
- [Universidad](#)
- [Sociedad](#)
- [Gente](#)
- [Comunicación](#)
- [Esco GD](#)

[Contacto](#) | [Redacción](#) | [Publicidad](#) | [RSS](#) | [Facebook](#) | [Twitter](#)

[AndalucíaNoticias](#), [AlmeríaDigital](#), [CádizDigital](#), [CórdobaDigital](#), [GranadaDigital](#), [HuelvaDigital](#), [JaénDigital](#), [MálagaDigital](#) y [SevillaDigital](#) son medios de **Plataforma de Comunicación Digital**, con sede en C/ San Antón, 73, Granada - 18005 - 958 267 584.



Todos los medios de **Plataforma de Comunicación Digital** no secundan ni corroboran los artículos de opinión ni las manifestaciones expresadas en sus foros de debate y, en consecuencia, no se hace responsable del contenido de los mismos.